

Barranquilla, Septiembre 24, 2020

**"Primer Colegio Bilingüe de la Región certificado por ICONTEC para un Regreso Seguro al Colegio"**

El pasar del aprendizaje de un entorno presencial a un entorno virtual, nos ha llevado a reflexionar sobre el aprendizaje mismo, el currículo, la pedagogía y sobre el rol de quienes acompañamos a nuestros estudiantes en este proceso. Según expertos en el tema, **el éxito de un estudiante en la escuela es mucho más efectivo cuando el hogar y la escuela trabajan de manera conjunta para que todos los estudiantes alcancen los objetivos educativos**; este vínculo estrecho hace que los alumnos se sientan más motivados y desarrollen amor por el aprendizaje.

En un acercamiento previo de la Rectoría, Vicerrectoría y Padres de Familia de cada una de las secciones y grados, se empezó a socializar y sensibilizar a los diferentes grupos acerca de nuestra intención y plan para un retorno progresivo, gradual y seguro de nuestros estudiantes al colegio. Muy a pesar de contar con un modelo de educación a distancia exitoso, creemos firmemente que nuestros alumnos deben tener un retorno seguro a clases presenciales, aún cuando este retorno contemple solo algunos días y por algunas horas. Nos parece, como pedagogos, salvaguardar su desarrollo socio-emocional, que solo se da a través del fortalecimiento de las relaciones interpersonales con docentes y compañeros en el aula de clases, en espacios exteriores con el debido distanciamiento, uso obligatorio del tapa bocas y lavado frecuente de manos.

Teniendo todo lo anterior en mente, tercerizamos la elaboración de nuestros protocolos de bioseguridad con expertos en seguridad, salud en el trabajo, en auditorías y sistemas de calidad de la Universidad Simón Bolívar desde el pasado mes de Junio. Adicionalmente, solicitamos la certificación de los mismos ante el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (Icontec)- Certificación en Operaciones Bioseguras. El pasado jueves 17 de Septiembre de 2020, el Icontec nos entregó de manera presencial por parte de su Director Regional y la Secretaria de Educación Departamental el certificado oficial recibiendo nuestro Colegio una puntuación de 100/100. Estas medidas han sido muy acertadas y reafirman la coherencia de las decisiones institucionales por brindar un Plan de Retorno a Clases seguro, bajo un marco de responsabilidad bilateral entre el hogar y la escuela, con el fin de brindar los garantes necesarios para salvaguardar la salud integral de nuestra comunidad. ¡ESTO ES UN GRAN PRIMER PASO!

Hoy día contamos con un Comité Lider de Contingencia comprometido con la elaboración del Modelo de Alternancia, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación y el cumplimiento con todas las medidas de Bioseguridad



e infraestructura necesarios que nos permite como institución ofrecerle a nuestra comunidad educativa dos opciones de escolarización en nuestra plantel educativo- la presencial y la virtual. Cabe resaltar que la decisión de enviar a los niños y jóvenes a la escuela es una decisión de las familias. El Altamira mantendrá el programa virtual todo el tiempo, aún cuando accedamos a momentos de educación presencial.

Actualmente nos encontramos a la espera de la aprobación de nuestro Protocolo de Bioseguridad por parte de la Secretaría de Educación Departamental, Secretaría de Salud y Alcaldía de Puerto Colombia; entes gubernamentales responsables de autorizar la puesta en marcha de nuestro retorno seguro a clases.

Nuestro segundo gran paso, será hacerles llegar dos encuestas para que por favor diligencien. La primera tiene que ver con su decisión de permitir o no el regreso de sus hijos al Colegio en un modelo de alternancia (combinación de presencial y virtual) y la segunda es acerca de la Caracterización de Riesgo Individual de cada uno de los hijos actualmente matriculados en el Altamira. Esto con el fin de establecer con qué población de estudiantes contaremos para la prestación del servicio educativo de manera presencial bajo el modelo híbrido. Con base en esta información, el Comité Líder de Contingencia, diseñará la prestación del servicio presencial bajo el esquema de alternancia en condiciones de Bioseguridad.

Queremos puntualizar que la decisión del retorno progresivo a la presencialidad bajo el esquema de alternancia requiere contar con la participación de las familias y su consentimiento. Estas serán responsables de determinar bajo qué modelo educativo (Presencial o Virtual) desarrollaran las actividades académicas durante lo que resta del año 2020.

¡Juntos educamos a nuestros estudiantes y cuidamos de nuestra comunidad!

**PRISCILLA RUIZ DE VERGARA**  
Rectora